

1 Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 032-2012

2 18 de abril de 2013. Observaciones aplicadas

3 **ACTA No. 030-2013**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA GUION DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR LA
5 JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y
6 ARTES, EL LUNES 15 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, A LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA
7 MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

8 **MIEMBROS PRESENTES**

9	Salas Castro, Félix Ángel, MSc.	Presidente
10	Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
11	López Contreras, Fernando, MSc.	Tesorero
12	Rojas Saborío, Magda, MSc.	Secretaria
13	Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal
14	Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
15	Chaves Fonseca Carmen MSc.	Vocal I
16	Torres Jiménez Silvia Elena, MSc.	Vocal II
17	Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III

18 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

19 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío

20 **ORDEN DEL DÍA**

21 **ARTÍCULO PRIMERO:** **Saludo y comprobación del quórum.**

22 **ARTÍCULO SEGUNDO:** **Audiencia.**

23 **2.1** Audiencia a la Sra. Eida Calvo Arias, Jefe del DFAPP y a la Auditoría Interna para la revisión
24 del Informe de la Auditoría sobre el Departamento de Formación Académica Profesional y
25 Personal.

26 **2.2** Audiencia a la Sra. Eida Calvo Arias, Jefe del DFAPP. **Tema:** Líneas de Acción del
27 Departamento de Formación Académica Profesional y Personal.

28 **ARTÍCULO TERCERO:** **Aprobación de las actas 028-2013 y 029-2013.**

29 **ARTÍCULO CUARTO:** **Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

30 **4.1** Solicitud de Salón de eventos para bienvenida y despedida de estudiantes de la
31 Universidad de Truman.

32 **4.2** Compras.

- 1 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería.**
- 2 **5.1** Aprobación de pagos.
- 3 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.**
- 4 **6.1** Incorporaciones.
- 5 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Directivos.**
- 6 **7.1** Asamblea Extraordinaria de la Regional de San Carlos, 27 de abril del 2013. **(Presidencia)**
- 7 **7.2** Qué hacer con puntos pendientes no cumplidos en cada agenda. **(Presidencia).**
- 8 **7.3** Informe asistencia a la Asamblea Colegiada Representativa de la UCR. **(Secretaría).**
- 9 **7.4** Presentación de la Junta Directiva. **(Prosecretaría).**
- 10 **7.5** Publicidad corporativa. **(Prosecretaría).**
- 11 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos Pendientes por resolver.**
- 12 **8.1** Oficio CLP-AL-034-2013. Criterio Legal sobre estudio histórico longitudinal de todo lo
13 acontecido acerca de la remuneración de la Fiscalía y la Presidencia del Colegio. (Ac. 12,
14 sesión 055-2012) (Asesoría Legal). (Acuerdo 11, acta 026-2013). Incluye la revisión de la
15 moción presentada por la M.Sc. Magda Rojas Saborío, presentada en la sesión 026-2012
16 de fecha 26 de marzo de 2012 al respecto.
- 17 **8.2** Pronunciamiento sobre el programa de Educación para la Afectividad y la Sexualidad
18 Integral. **(Ac. 27, sesión 029-2013, del 09-04-13).**
- 19 **8.3** Categoría de pago de cursos para personas no tituladas. **(Ac. 06, sesión 023-2013, del 14-**
20 **03-13). (Departamento Formación Académica).**
- 21 **8.4** Solicitud del señor Pedro Ureña Araya, Director Regional de Occidente, para que el
22 aporte del Colegio de las placas conmemorativas se cambie esos fondos para el rubro de
23 alimentación. **(Ac. 19, sesión 027-2013, del 04-04-13).**
- 24 **8.5** Oficio de fecha 12 de marzo del 2013, suscrito por el Sr Carlos Andrés Oviedo Bogantes,
25 Coordinador de la Comisión de Calidad de la Educación. **Asunto: Solicitud** de respuesta,
26 sobre dudas de las características finales del proyecto de Autoevaluación de la
27 Corporación. **(Ac. 16, sesión 027-2013, del 04-04-13).**
- 28 **8-6** Borrador de publicación para invitar a los interesados en representar al Colegio ante la
29 Federación de Colegios Profesionales Universitarios (FECOPROU) **(Asesoría Legal) (Ac. 25,**
30 **sesión 028-2013, del 08-04-13).**
- 31 **8.7** Informe final de las Comisiones. **(Ac. 24, sesión 028-2013) (Solo se ha recibido el de la**
32 **Comisión de Jubilados).**
- 33 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**

- 1 **9.1** Propuesta Colaboraciones del Colegio.
2 **9.2** Adendum Dialcom.
3 **9.3** Información Foro de Presidentes y Secretarios.
4 **9.4** Incorporación de documentos sin firma al orden del día y las actas.
5 **9.5** Informe de Desfiles.
6 **9.4** Solicitud de felicitación.
7 **9.5** Revisión de perfil.
8 **9.6** Mobiliario y equipo Finca de Recreo San Carlos.

9 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

10 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes
11 los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas Arias, Director
12 Ejecutivo.

13 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, informa a los presentes que la M.Sc. Francine Barboza
14 Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, se encuentra enferma por lo que no se contará con su
15 presencia el día de hoy y el señor Presidente añade que sí, que a él le solicitó permiso.

16 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día, y la somete a
17 aprobación:

18 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, comenta que la idea es que el punto 8.1 de Asuntos
19 Pendientes por Resolver, se pueda resolver el día de hoy con el criterio amplio que tiene cada
20 uno de los presentes: oficio AL-034-2013 del 21 de marzo del 2013 y la moción presentada por su
21 persona en la sesión 026-2012 de fecha 26 de marzo de 2012. Ya que en una ocasión se anotó
22 de la misma manera en el orden del día y no fue resuelta y se sobre entiende.

23 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, somete a aprobación el orden del día:

24 **ACUERDO 01:**

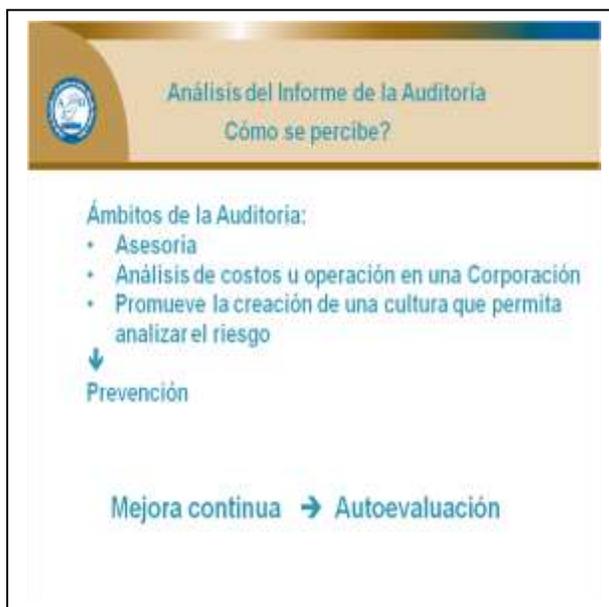
25 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN**
26 **DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./ ARTICULO TERCERO: APROBACIÓN DE**
27 **LAS ACTAS 028-2013 y 029-2013./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE DIRECCION EJECUTVA./**
28 **ARTICULO QUINTO: ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO SEXTO: ASUNTOS DE FISCALIA./**
29 **ARTICULO SETIMO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTICULO OCTAVO: ASUNTOS PENDIENTES**
30 **POR RESOLVER./ ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO NUEVE VOTOS./**

31 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

1 **2.1** Audiencia a la Sra. Eida Calvo Arias, Jefe del DFAPP y a la Auditoría Interna para la revisión
2 del Informe de la Auditoría sobre el Departamento de Formación Académica Profesional y
3 Personal. **(Anexo 01).**

4 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, al ser las 6:05 p.m. autoriza el ingreso de la M.Sc. Eida
5 Calvo Arias, Jefe del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal y la
6 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna.

7 La M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefe del Departamento de Formación Académica Profesional y
8 Personal, realiza la siguiente presentación, en relación al informe de la Auditoría sobre el
9 Departamento de Formación Académica Profesional y Personal:



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33

Base de datos de facilitadores en físico

- Debe estar actualizada con la información de cada facilitador (por ejemplo, copias de títulos)
- Se eliminó del archivo los expedientes incompletos de facilitadores y los que por antigüedad no se han vuelto a contratar

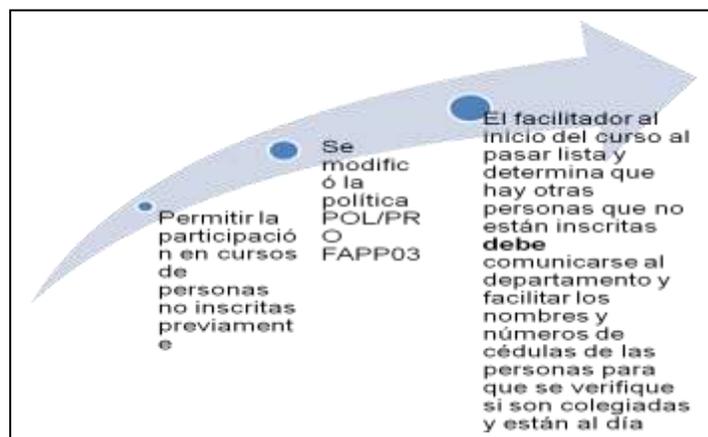
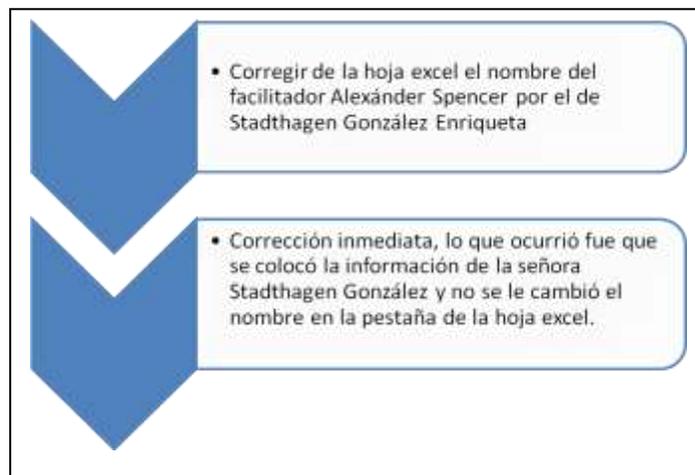
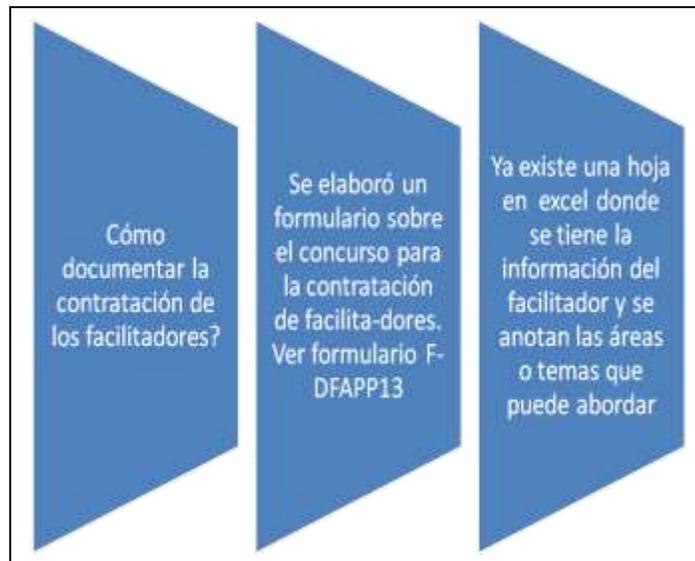
Las evaluaciones de los cursos se pueda generar un informe por tema y por facilitador

- Por si desea contratar a una persona pueda visualizarse quienes ha ofrecido el mismo tema
- Precisamente entre los requerimientos que se solicitaron a Dialcom desde el año pasado, se encuentra poder identificar por nombre del facilitador, temas y evaluaciones entre otros. Lo que se desea es que el sistema pueda generar informes desde diferentes entradas.
- Esta recomendación esta tomada en cuenta.

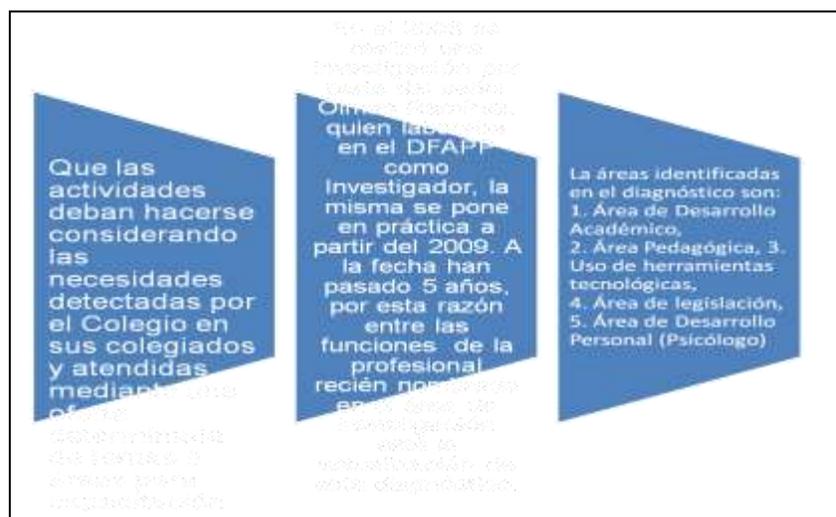
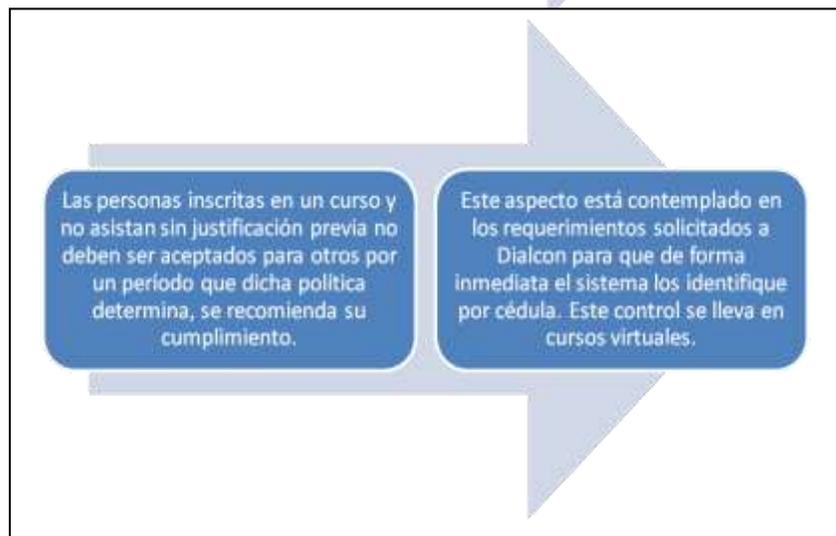
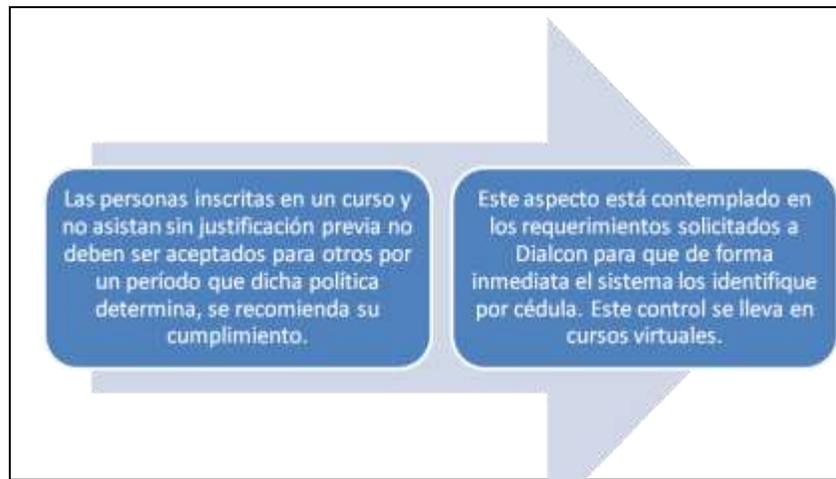
Establecer • un procedimiento por escrito, acerca de cómo reclutar facilitadores para la base de datos

Ver F-DFAPP10 • Está atendido y se puede ver en documento adjunto

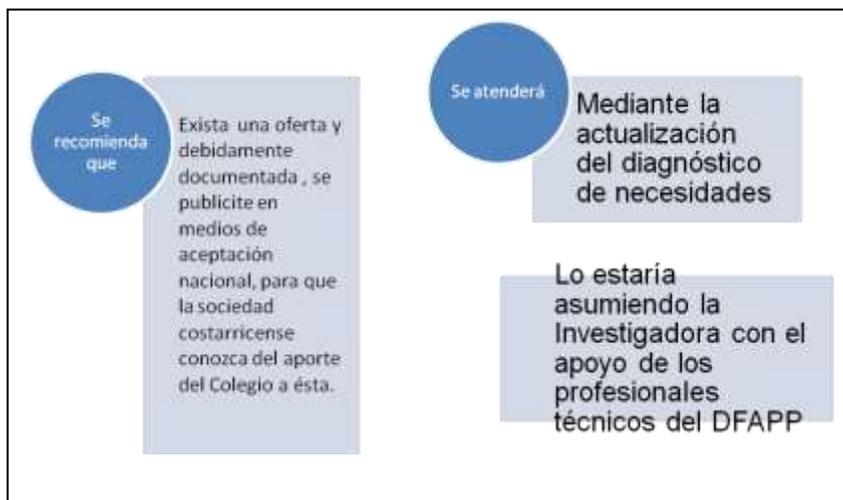
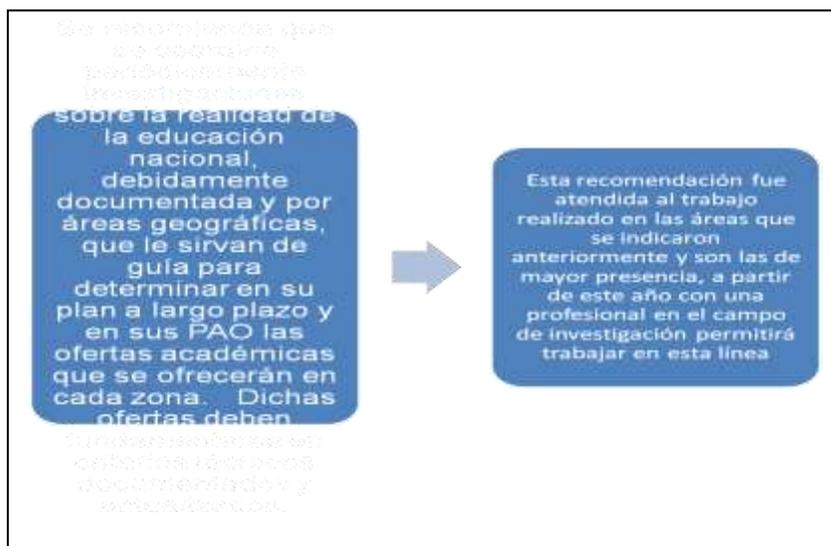
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33



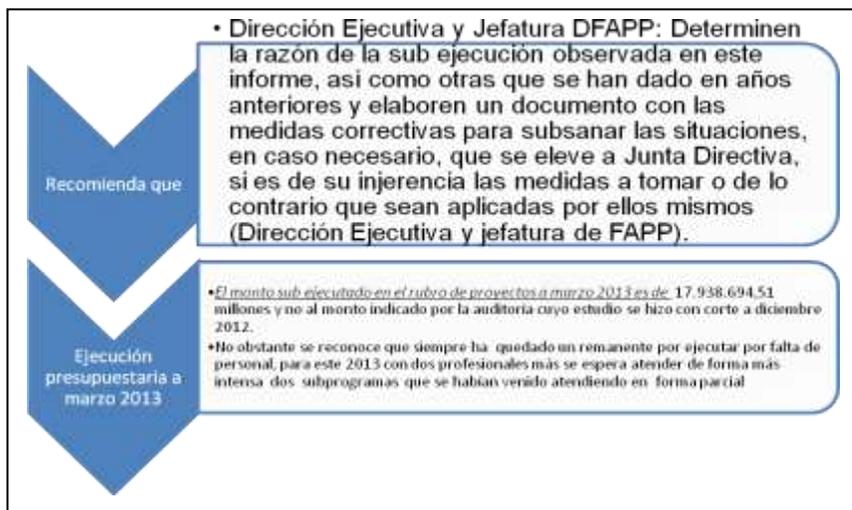
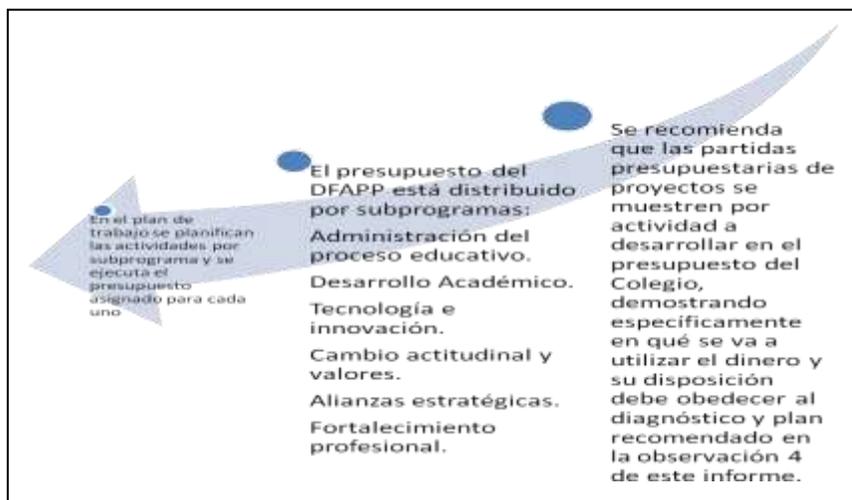
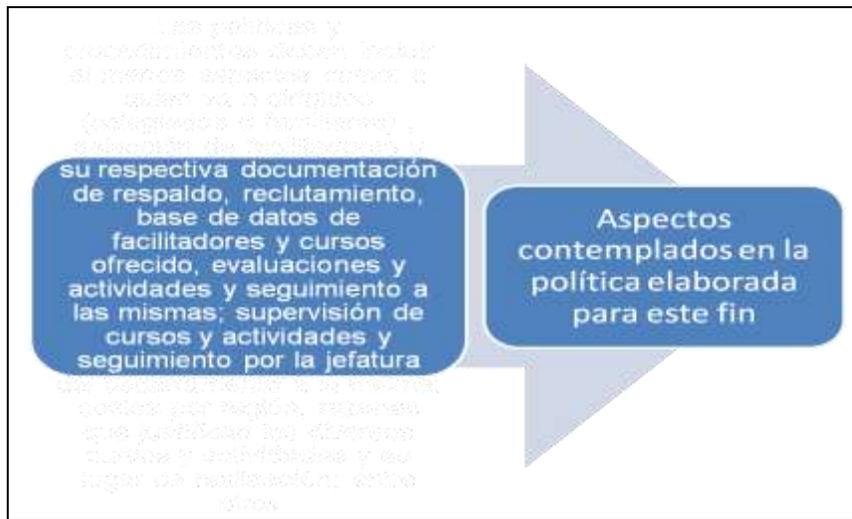
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33





La M.Sc. Calvo Arias, indica que una de las recomendaciones de la Auditoría Interna fue que se contara con información detallada de los cursos, cuántos se dieron en determinado lugar, cuántos fueron brindados por cada facilitador; sin embargo todos estos requerimientos se plasmaron hace aproximadamente tres años en un programa llamado "Gestión Educativa", no obstante este programa tiene una serie de inconsistencias que ha limitado mucho el uso.

Señala la recomendación acerca de contar por escrito un procedimiento de cómo reclutar facilitadores, para lo cual inicialmente se elaboró un formulario y por recomendación de la misma Auditoría Interna y al analizar el documento se considera que lo que se debe de establecer está dentro de la política de cursos del Departamento. Añade que dentro de la política se establecen cuatro subprocesos y uno de ellos es el reclutamiento de facilitadores.

La M.Sc. Calvo Arias, externa qué pasa con aquellas personas que no están inscritas en los cursos y luego aparecen en la lista de los asistentes? Externa que para eso se modificó, posteriormente, una política específica de manera que el facilitador al inicio del curso debe pasar lista y si aparecen nombres de personas que no están inscritas previamente debe de comunicarse al Departamento, facilitar los nombres, números de cédulas y la secretaria del Departamento debe verificar en el sistema que efectivamente esas personas estén colegiadas y al día. La anterior gestión permite que el recurso que el Colegio está ofreciendo a los colegiados, de capacitarse, puedan tener una mayor cobertura.

1 La Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, aclara que esa recomendación se
2 hizo porque puede darse el caso y se daba que se contaba con una lista con equis
3 cantidad de colegiados y a la hora que se impartía el curso ya no era la misma cantidad
4 de colegiados, ya que llenaban la lista por llenarla y en realidad ese no era el sector meta
5 que se iba atender. De esta manera el Departamento queda documentando y puede
6 verificar que de verdad sean las personas a quienes se les brindó el curso.

7 Con respecto a la recomendaciones para reclutar y seleccionar a los facilitadores se
8 realizó ya que hasta el momento se venía haciendo de una forma no establecida y de
9 esta manera el Departamento puede identificar cómo se seleccionó un facilitador y por
10 qué?

11 La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, informa que la semana pasada se reunió con
12 la M.Sc. Calvo Arias, en la cual revisaron una por una las recomendaciones realizadas por
13 la Auditoría, las cuales en un alto porcentaje ya están siendo atendidas por el
14 Departamento.

15 La M.Sc. Eida Calvo Arias, indica que por facilidad y comodidad, anteriormente, se remitía
16 al facilitador la carta de compromiso y este la firmaba, escaneaba y devolvía al
17 Departamento para realizar el trámite. Sin embargo a raíz de la recomendación de la
18 Auditoría en este momento no se están aceptando en esta línea y todo documento tiene
19 que ser presentado en original.

20 La Licda. Vargas Bolaños, comenta que en el informe se está recomendando que se
21 debe incluir como parte de los requisitos para el pago, la declaración jurada y carta de
22 compromiso, debidamente firmada de igual manera que las facturas o cualquier otro
23 compromiso con el propósito de que el Colegio respalde el pago y que esto se incluya en
24 las políticas de pago del Departamento Financiero.

25 La M.Sc. Calvo Arias, informa que estos documentos se solicitan y quedan en el
26 Departamento de Formación y no como respaldo en el trámite de pago.

27 Añade que hace tres años no se solicitaba la fotocopia de las cédulas, lo cual se solicita
28 actualmente cada vez que se realiza un curso de cuarenta horas, no obstante para
29 cursos de veinte horas también se solicita ya que es la manera de asegurarse que el
30 nombre del participante este correcto, ya que en algún momento se dio la dificultad con
31 los nombres incorrectos. Sin embargo el Departamento se está llenando de fotocopia de
32 cédulas por lo que se está ingresando a la página del Tribunal Supremo de Elecciones y se
33 verifica ahí el nombre del participante.

1 La Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, indica que lo ideal sería que la cédula
2 estuviese escaneada por Archivo y que se pudiera consultar electrónicamente, ya que
3 todos los asistentes son colegiados y en algún momento han entregado copia de su
4 cédula en el Colegio.

5 Externa que se realizó solicitud a la Unidad de Contabilidad para que se incluya un reglón
6 y se desglose en la parte contable los rubros, sin embargo el Departamento de Formación
7 lleva un control en Excel por cada curso, por mes, dónde se dio, quién fue el facilitador,
8 cuánto duró, número de inscritos, número de participantes finales.

9 La Licda. Vargas Bolaños, menciona que lo anterior es debido a la solicitud realizada por
10 la Junta Directiva el año pasado de un análisis de costo, sin embargo la Unidad de
11 Contabilidad no tiene ese dato, se tuvieron que basar en los datos del Departamento de
12 Formación Académica Profesional y Personal, lo cual es una duplicidad, ya que se puede
13 obtener directamente desde el sistema contable abriendo cuentas por sección de las
14 inversiones que realizan en cada sector.

15 La M.Sc. Calvo Arias, externa que en el 2008 se realizó una investigación acerca del
16 diagnóstico de necesidades y se identificaron cinco áreas: desarrollo académico,
17 pedagógica, uso de herramientas tecnológicas, legislación y el área de desarrollo
18 personal. Indica que curiosamente desde el 2008 esas fueron las áreas de mayor
19 relevancia y puntaje, las cuales considera siguen siéndolo todavía ya que son muy
20 generales e involucran una serie de aspectos y porque además todos los cursos de alguna
21 manera están orientados a alguna de esas áreas.

22 Comenta que también se sugiere la realización de investigaciones e indica que no se
23 contaba con un investigador en el Departamento y gracias a Dios actualmente se cuenta
24 con una colaboradora excelente.

25 La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, añade que la Auditoría recomendó que no
26 necesariamente debe ser personal del Colegio, lo importante es que se realice la
27 investigación, la cual puede ser subcontratada. Lo cual es una valoración de la Junta
28 Directiva y de la M.Sc. Calvo Arias, como Jefatura del Departamento de Formación
29 Académica Profesional y Personal; lo único que se está recomendando y se hizo desde el
30 2008, es que el Colegio tenga una línea y oferta académica, que basada en una
31 investigación previa, le permita hacer presencia en la calidad de la educación. Con lo
32 anterior la Auditoría Interna no quiere decir que se desatiendan las otras solicitudes que
33 surgen, son dos aspectos diferentes. El Colegio está en la capacidad, por la cantidad de

1 presupuesto que maneja, de atender esas solicitudes que surgen, pero además tender
2 una línea de oferta con base a una investigación previa.

3 La M.Sc. Eida Calvo Arias, indica que es necesario contar con un nuevo diagnóstico el
4 cual se debe trabajar bajo esas líneas y a partir de ahí se estaría atendiendo, si es
5 necesario la contratación o subcontratación de un investigador para casos específicos.

6 Comenta que dentro de las recomendaciones que presenta la Auditoría Interna en
7 cuanto al reclutamiento, bases de datos, evaluaciones que tienen que ver con los mismos
8 cursos, tanto de recreación, de formación y desarrollo profesional, al modificarse y
9 elaborarse esa política muchos de esos aspectos está contemplados.

10 Informa que el presupuesto del Departamento está dividido en varios subprogramas:
11 administración del proceso educativo, desarrollo académico, tecnología e innovación,
12 cambio actitudinal y valores, alianzas estratégicas y fortalecimiento profesional y en
13 realidad el presupuesto del PAO del Departamento está dividido en todos esos
14 subprogramas y ahora con la solicitud de que exista un reglón contable para ir
15 observando la inversión que el Colegio está haciendo en cada una de las actividades se
16 estaría trabajando en esa línea.

17 Señala que la Auditoría recomienda que se realice entre la Dirección Ejecutiva y la
18 Jefatura del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal un análisis
19 de sub ejecución presupuestaria.

20 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, comenta que el día de hoy asistió a una
21 capacitación en la cual se mencionaba la necesidad de la supervisión del presupuesto, el
22 cual tiene que caminar de conformidad con las metas establecidas para evitar que al
23 final se sub ejecute.

24 La Licda. Vargas Bolaños, comenta que la Auditoría ha insistido en que se realice un
25 análisis del presupuesto no solo cuantitativo sino cualitativo y se ha manifestado en actas
26 e informes, ya que antes únicamente se veía "esto menos esto y cuánto hay"; sin
27 embargo es importante determinar el por qué? Por ello recomendó a la M.Sc. Calvo
28 Arias analizara, junto con el Director Ejecutivo, por qué en años anteriores y en reiteradas
29 ocasiones se han dado sub ejecuciones.

30 El señor Presidente, externa que en la capacitación les comentaron la necesidad de
31 establecer indicadores, índices y análisis con base en parámetros y en el Colegio se
32 requiere manejar más interpretación de los datos, ya que se solicita solo el dato
33 estadístico pero falta crear el indicador, el índice y el parámetro para poder establecer si

1 lo que se está haciendo resulta más, o resulta menos caro y el por qué se está haciendo
2 más, o menos o si hace falta personal.

3 La M.Sc. Calvo Arias, informa que la semana pasada estuvo conversando con una
4 colaboradora del Departamento de Formación, acerca de lo que el Colegio tiene como
5 indicadores y es que algunas cosas sí son indicadoras pero otras no. Por ello considera
6 que se le debe de plantear al Director Ejecutivo sentarse a realizar un análisis y determinar
7 qué se entiende por indicador, cuáles deben ser los indicadores que el Colegio tenga,
8 pero los indicadores que maneja el Colegio son indicadores cuantitativos y no se cuenta
9 con indicadores cualitativos para identificar qué de lo que el Colegio realiza es de
10 satisfacción del Colegiado y otros aspectos.

11 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, menciona que no se tiene como costumbre cuantificar o
12 demostrar mediante indicadores, índices y parámetros las deficiencias del Colegio,
13 cuánto se hace, cuánto cuesta, está muy caro, está muy barato, es mucho, es poco,
14 cuánto se tendría que hacer y cuánto se está haciendo para medir la ejecución
15 presupuestaria dentro de determinados parámetros.

16 Considera importante que el Colegio cuente con un programa de información de todos
17 los indicadores, tal es el caso del costo para el Colegio de una persona por cada curso.

18 La M.Sc. Calvo Arias, indica que ese costo es muy relativo ya que hay personas que
19 asisten a curso de 15 personas y otros cursos son 30 personas; tal es el caso de los cursos
20 de Español que asisten 110 personas. Añade que se han realizado conferencias a las que
21 asisten 25 personas, pero también conferencias a las que asisten 150 personas.

22 El señor Presidente concluye indicando que ha habido atención casi inmediata y muy
23 detallada por parte del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal a
24 las observaciones de diferente índole que realiza la Auditoría Interna, cosa que debería
25 ser de un aspecto general en el Colegio. Una implementación inmediata de las
26 recomendaciones para que se dé efecto inmediato en los procesos y hacerlos más
27 eficaces y racionales en el uso de los recursos.

28 La M.Sc. Vargas Bolaños, Auditora Interna, concluye indicando que la revisión que realizó
29 la Auditoría fue relativamente pequeña se enfatizó en dos aspectos; independientemente
30 de las políticas que hay que ir mejorando sobre todo en los cursos recreativos a los que
31 hace falta establecerles políticas y lo más importante del informe y que no se dice por
32 primera vez, ya que hay varios informes que mencionan este aspecto. Indica que son dos
33 aspectos, el primero el aspecto de la planeación del FAPP en el largo plazo debe de

1 basarse en la investigación y debe tener una línea definida para que el Colegio resalte en
2 la calidad de la educación costarricense, que al fin de cuentas es el aspecto principal en
3 su misión; y la segunda es la parte presupuestaria que va acompañando a la otra.
4 Considera importante sentarse a analizar por qué el presupuesto no ha podido cumplir el
5 100% de su ejecución y se espera que ya lo cumpla con lo que se ha venido adquiriendo
6 o si todavía falta más apoyo para el Departamento de Formación en diferentes instancias
7 para poder cumplir con la ejecución del presupuesto. Señala que esos son los dos
8 aspectos más importantes que deben de plantear la Dirección Ejecutiva y la Jefatura del
9 Departamento de Formación, lo cual está en el proceso.
10 Menciona que no le falta importancia a los otros aspectos que son de índole de control y
11 que es necesario ya que es una inversión, como los es en el área recreativa, que es de
12 más de ₡41.000.000.00 en un año y no se cuentan con políticas de a quién brindarle los
13 cursos o por qué se dan esos y no otros cursos. Indica que lo más importante es señalarle
14 el camino al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal para que
15 tengan un plan e investigación que los guíe, la cual debe de actualizarse cada cierto
16 tiempo e incluso se pueden establecer políticas generales de calidad, dentro del
17 Departamento que establezcan que el mismo se regirá por una investigación que se
18 realizará cada cierto tiempo a definir por la Junta Directiva, la cual será contratada, por
19 personal del Colegio o según corresponda y que de eso dependerá un plan estratégico
20 de tal plazo, el cual estará acompañado de un presupuesto con políticas generales de
21 calidad que puedan guiarlo en ese particular.
22 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, agradece a la M.Sc. Calvo Arias y a la Licda.
23 Vargas Bolaños su presencia el día de hoy. Considera que al menos en los últimos dos
24 años hay un vacío, al menos, en cuánto a quién van dirigidos los cursos. Indica que el año
25 pasado se inició un proceso de rescate de ciertos grupos que también están colegiados,
26 tal es el caso de docentes en educación física, artes plásticas, educación musical, que
27 han estado al margen y siempre consultan cuándo van a salir cursos ya que muchos de
28 estos docentes y estos cursos han surgido, no porque se propongan desde el Colegio, sino
29 porque los interesados traen la solicitud. Desconoce si este tipo de cursos se podría
30 retomar a sabiendas que no se cuentan con un promotor en éstas áreas, a sabiendas
31 que la colaboradora Laura Ramírez Vargas, coordina, pero es mucho trabajo para la gran
32 cantidad de especialidades y en este caso se cuenta con una población sumamente
33 amplia.

1 La M.Sc. Calvo Arias, indica que cuando la colaboradora Ramírez Vargas, toma el
2 presupuesto, hay muchas actividades y aprovecha en la mayoría de los casos para atraer
3 a varias personas y poblaciones de distintas regiones del país, ya que es bien conocido
4 que San José es donde se encuentra la mayoría de colegiados, así como Cartago,
5 Alajuela y Heredia, por ellos muchas de las actividades del Departamento están
6 concentradas en el área metropolitana; no obstante siempre se atienden las regiones
7 retiradas.

8 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, sale de la sala al ser las 7:22 p.m.

9 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, sale a la sala al ser las 7:22 p.m.

10 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 02:**

12 **Dar por recibido el documento acerca del análisis del informe de Auditoría Interna en**
13 **relación con el documento presentado por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del**
14 **Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, en el que se determina,**
15 **que muchas de las recomendaciones dadas por la Auditoría Interna ya están siendo**
16 **aplicadas. Solicitar a la Dirección Ejecutiva las recomendaciones del informe pendientes.**
17 **Agradecer a la M.Sc. Eida Calvo Arias, la presentación de este informe y a la Licda.**
18 **Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna su asistencia./ Aprobado por siete votos./**
19 **Comunicar a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica**
20 **Profesional y Personal, a la Comisión de Auditoría y a la Licda. Mónica Vargas Bolaños,**
21 **Auditora Interna./**

22 **2.2** Audiencia a la Sra. Eida Calvo Arias, Jefe del DFAPP. **Tema:** Líneas de Acción del
23 Departamento de Formación Académica Profesional y Personal.

24 La M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefe del Departamento de Formación Académica Profesional y
25 Personal, realiza la siguiente presentación, acerca de las líneas de acción del
26 Departamento de Formación Académica Profesional y Personal:

27

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32



Líneas de acción en el área del Desarrollo Personal

Desarrollo de acciones dirigidas

1. Al fortalecimiento de la salud emocional de las personas colegiadas reubicadas y readecuadas. (Grupos de apoyo, talleres, entre otros)
2. La promoción de la salud ocupacional de las personas colegiadas, específicamente en primeros auxilios y en el manejo adecuado de la voz.
3. Al establecimiento de espacios para fortalecer la ética profesional docente de las personas colegiadas, en diferentes regiones del país.



Desarrollo de acciones dirigidas a

4. La instrumentalización en habilidades de resolución alternativa de conflictos (RAC) dirigidas a personas colegiadas que ocupan cargos estratégicos.
5. Apoyar el fortalecimiento de la *salud emocional de las personas jubiladas* de la Corporación.
6. Fortalecer la salud emocional de las personas colegiadas activas a través de experiencias de aprendizaje con reconocidos expositores nacionales e internacionales.



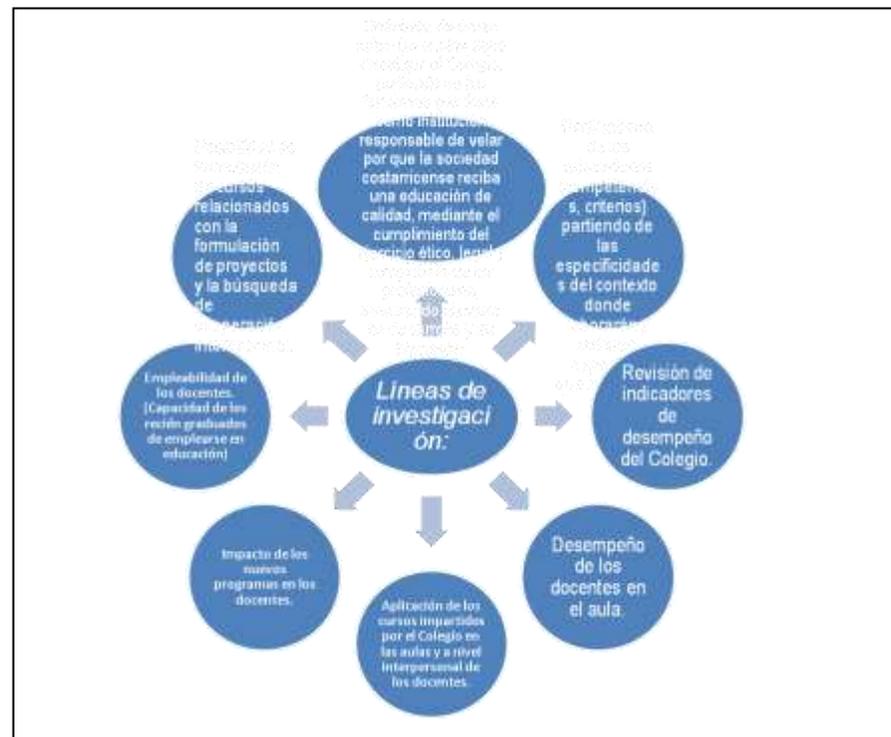
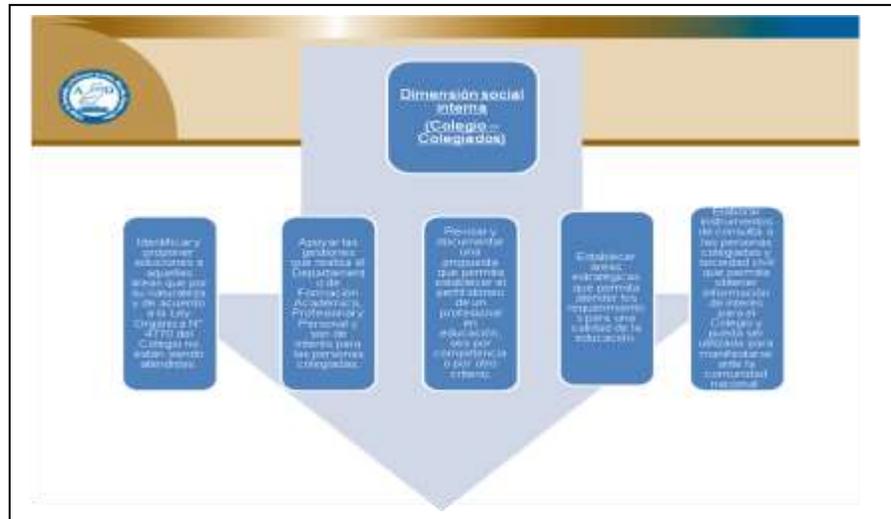
Desarrollo de acciones dirigidas a

7. La promoción de temas relacionados con el crecimiento personal, la salud mental y emocional y el bienestar integral dirigidos a las personas colegiadas a través de los medios de comunicación de la Corporación.
8. Identificación y divulgación de *experiencias docentes exitosas* de profesionales que laboran en contextos de vulnerabilidad social en zonas urbanas y rurales.

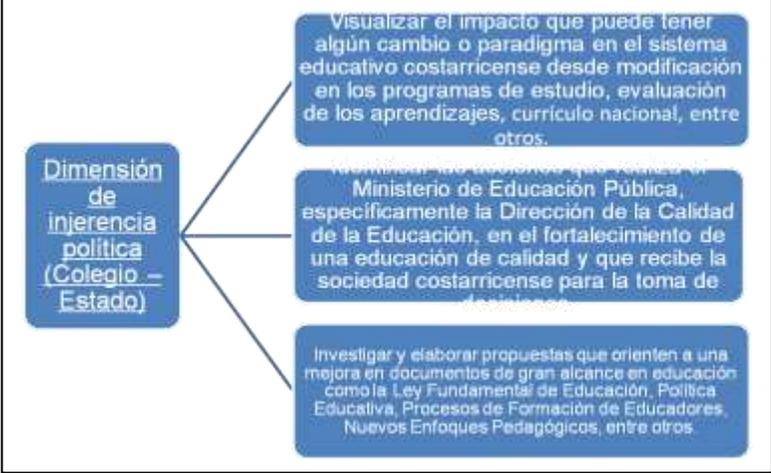
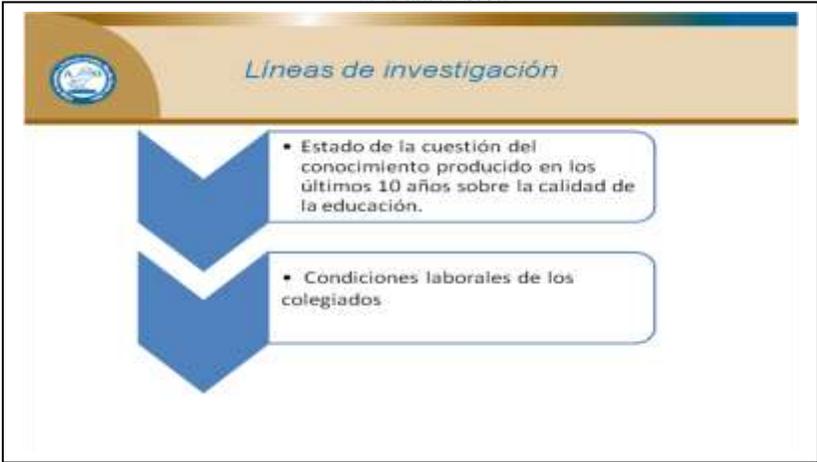
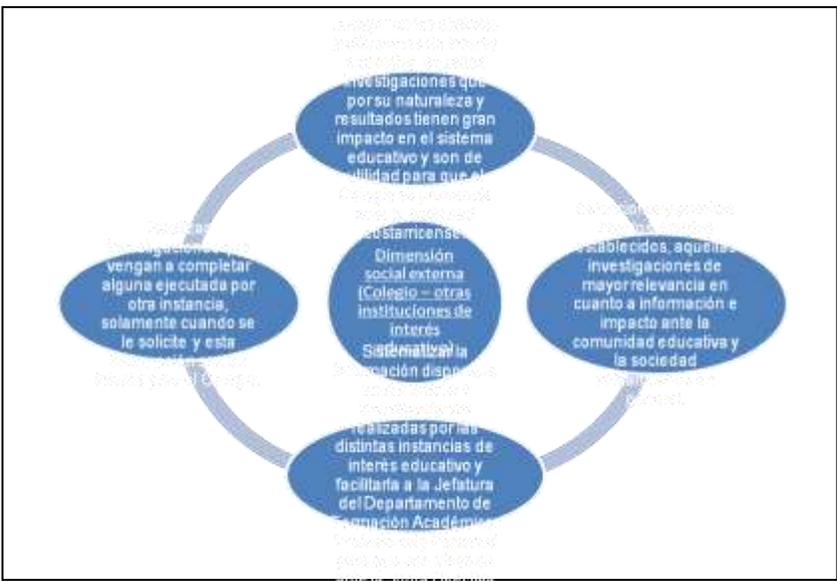
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33

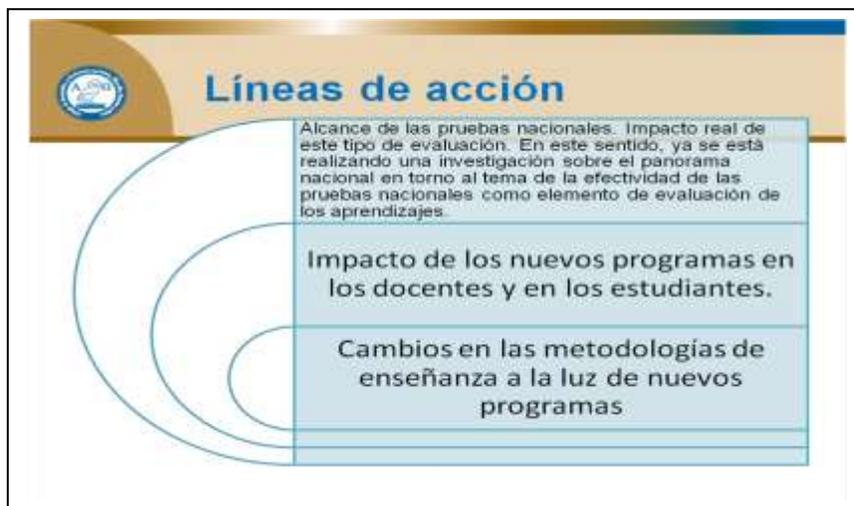


- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33





La M.Sc. Calvo Arias, indica que cuando los dos nuevos colaboradores ingresaron al Departamento de Formación, se reunió con ambos a efectos de brindar la inducción respectiva y a indicarles que ambos ocupaban puestos nuevos los cuales debían desarrollarse.

Con respecto al área de desarrollo personal, hace un año la Junta Directiva tomó un acuerdo para atender a las personas reade cuadas, población importante, ya que muchos estarán desempeñándose en una oficina como asistentes o secretarios; no obstante esta población no necesitan que se les brinde capacitación en legislación, matemática o español, sino más bien la salud emocional.

Indica que otra línea de acción es la salud ocupacional y son aquellos cursos de primero auxilios, manejo adecuado de la voz, la postura, etc., son contenidos que no están o no competen a ninguna asignatura en especial, pero sí pertenecen a la parte integral, física de las personas colegiadas.

Otra línea de acción es la instrumentalización en habilidad de resolución alternativa de conflictos, ya que para hablar de resolución de conflictos hay que aprender e instrumentar esa habilidad.

Con respecto a la salud emocional de las personas jubiladas, comenta que se realizó un análisis de las evaluaciones del Congreso Nacional de Jubilados y se presentaron posteriormente las conclusiones a la Comisión de Jubilados del Colegio.

Considera importante la apertura de la salud emocional de las personas colegiadas que están activas, en el sentido de traer expositores internacionales o nacionales a fin de

1 realizar actividades más de conferencias o talleres, no tanto como curso como tal; sino
2 más puntual.

3 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica la necesidad de una voz y una acción que
4 llegue a las personas jubiladas que a veces no pueden ni moverse de su casa. Añade
5 que el Colegio no puede pensar en cursos de metodología de la matemática para
6 jubilados, pero sí está haciendo falta una oficina para la atención de colegiados jubilados
7 ya que hay cientos que siguen pagando la cuota, no se sabe dónde están ni el tipo de
8 apoyo que brinda el Colegio para hacerlos sentir importantes.

9 La M.Sc. Calvo Arias, menciona que otra línea es la promoción orientada a la salud
10 mental y al bienestar integral, utilizando los medios de comunicación de la corporación.
11 Señala que grabar una conferencia de diez minutos que le sirva a un colegiado que
12 puede ser jubilado, está en la casa, tiene acceso a internet, podría servir para que se
13 motive.

14 Considera conveniente divulgar las experiencias exitosas de los docentes colegiados que
15 laboran en condiciones vulnerables, urbano-marginal, paupérrimas y esto debe de
16 motivar a los demás docentes y comparar.

17 Señala que con la contratación de los dos nuevos profesionales colaboradores el
18 Departamento de Formación trabajará mejor de lo que está trabajando.

19 Comenta que con respecto a la Unidad de Calidad de la Educación, está atendida por
20 una socióloga y desde ahí se tienen dos líneas de acción: la parte social y la parte
21 sociopolítica. Dentro de la parte social se tiene dos dimensiones y es el Colegio con el
22 Colegiado y éste con otras instituciones, pero la parte sociopolítica, la cual es una parte
23 muy importante para la Junta Directiva al ser la parte política corresponde al Colegio-
24 Estado, es decir manifestaciones y pronunciamientos.

25 Reitera que son dos líneas de acción, fácilmente identificables, social y sociopolítico.

26 Externa que si se desea dimensionar la investigación necesita de un plazo el cual está
27 contemplado dentro de la misma investigación, la cual tiene una duración, a sabiendas
28 que en muchas ocasiones se desea realizar una investigación en poco tiempo, sin
29 embargo se necesita un tiempo prudencial para obtener un buen producto que le sirva a
30 la Junta Directiva para la toma de decisiones.

31 El Departamento de Formación considera que estas son las líneas de investigación en las
32 cuales el Colegio puede estar trabajando y posicionándose.

1 Comenta que cuando se habla de empleabilidad es el estudio que en algún momento
2 realizó CONARE, acerca de cuál es el porcentaje de profesionales que, dependiendo de
3 la carrera, están desempleados.

4 La M.Sc. Calvo Arias, aclara que el informe es muy general y cada una de esas líneas de
5 acción se ampliará y definirá, ya que es complejo que una sola persona trabaje con
6 todas las líneas de acción. Considera que de momento esas son las líneas de
7 investigación, lo cual no quiere decir que durante este año se va a trabajar en todas ellas
8 ya que se requiere tiempo, más personal y priorizar.

9 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, considera muy interesantes todas las líneas de
10 investigación, pero le surge la duda de en cuánto tiempo pretende el Departamento
11 abarcarlas, ya que todas son investigaciones que probablemente tendrán muchas
12 variables y sugiere se realice un tipo de plan estratégico en que se establezcan
13 prioridades a un plazo de cinco años, ya que considera difícil que con el personal que
14 tiene el Departamento de Formación se planteen todas estas líneas de investigación
15 cuando se sabe que no se van a poder cumplir y que se queden solamente como líneas.

16 La M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y
17 Personal, señala que la idea es identificar que existen distintos aspectos en los cuales se
18 pueden trabajar.

19 El señor Presidente, indica que esto se debe de ver a largo plazo, ya que hace tres años se
20 aprobó la creación de la Unidad. Lo anterior debido a que a largo plazo el presupuesto
21 del Colegio tendrá que dar un poco de vuelta y requiere más gente, más presupuesto.
22 Considera que los pequeños grandes detalles van poco a poco gestando cambios a
23 medida que se va viendo y creyendo cada vez más y probablemente el mismo
24 presupuesto del Departamento podrá ir caminando hacia eso reforzando las otras partes.
25 Concluye indicando que hay que enmarcar, priorizar las líneas de acción y en caso de
26 que la Junta Directiva considere alguna línea de acción en la que se pueda trabajar,
27 agradece la retroalimentación en del proceso y agradece la atención a los presentes.

28 El señor Presidente agradece a la Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna y a la M.Sc.
29 Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal por
30 la presentación y aclaraciones respectivas.

31 Al ser las 7:25 p.m. las colaboradoras Vargas Bolaños y Calvo Arias se retiran de la sala de
32 Juntas.

33 Conocido el informe anterior la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 03:**

2 **Dar por recibido el documento sobre líneas de acción en el Área de Desarrollo Personal**
3 **presentado por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación**
4 **Académica Profesional y Personal. Agradecer a la M.Sc. Eida Calvo Arias, la presentación**
5 **de este informe./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa**
6 **del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal./**

7 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, ingresa a la sala al ser las 7:27 p.m.

8 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, ingresa a la sala al ser las 7:27 p.m.

9 **ACUERDO 04:**

10 **Dar por recibido el documento sobre líneas de investigación en la Unidad de Calidad de**
11 **la Educación, presentado por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de**
12 **Formación Académica Profesional y Personal./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar**
13 **a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional**
14 **y Personal./**

15 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación de las actas 028-2013 y 029-2013.**

16 **3.1** Sometida a revisión el acta 028-2013, después de analizada y de acuerdo a las
17 observaciones de la Auditoría Interna, Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 05:**

19 **Aprobar el acta número veintiocho guión dos mil trece del ocho de abril del dos mil trece,**
20 **con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./**

21 La M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II, se inhibe ya que no asistió a la sesión 028-
22 2013.

23 **3.2** Sometida a revisión el acta 029-2013.

24 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a la observación número cinco,
25 realizada por la Auditoría Interna, la cual se transcribe:

- 26 5. "observación: contrario a lo establecido en el artículo 4 del Reglamento del FMS, dicho
27 Reglamento no da la potestad a la Junta Directiva de hacer excepciones, por tanto lo
28 que corresponde es actualizar la lista y una vez hecho esto, si sería viable aprobar el
29 subsidio. Esto lo que permite es que con la lista se asegure el darle un trato equitativo a
30 todos los colegiados y se cumple además con la normativa establecida."

31 Conocida esta observación de la Auditoría Interna, la Junta Directiva toma los siguientes
32 acuerdos:

33 **ACUERDO 06:**

1 **Incluir la enfermedad síndrome mieloproliferativo de la lista de las enfermedades, para**
2 **efectos de subsidio que otorga la Corporación./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar**
3 **a la Comisión de Fondo de Mutualidad y Subsidios./**

4 Sometida a revisión el acta 029-2013 y de acuerdo a las observaciones de la Auditoría
5 Interna, Junta Directiva acuerda:

6 **ACUERDO 07:**

7 **Aprobar el acta número veintinueve guión dos mil trece del nueve de abril del dos mil**
8 **trece, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho**
9 **votos./**

10 La M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II, se inhibe ya que no asistió a la sesión 029-
11 2013.

12 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

13 **4.1** Solicitud de Salón de eventos para bienvenida y despedida de estudiantes de la
14 Universidad de Truman. **(Anexo 02).**

15 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, sale de la sala al ser las 8:29 p.m.

16 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, hace referencia a la nota de fecha 08 de abril
17 de 2013, suscrita por la Sra. Cecilia Cabezas Alpizar, Coordinadora de Costa Rica Summer
18 Program, de la Truman State University, en la que solicita se le facilite el salón de eventos
19 del Centro de Recreo de Desamparados de Alajuela, en calidad de préstamo para
20 realizar las actividades de bienvenida y despedida de los estudiantes de la Universidad
21 de Truman, los días día 21 de mayo y 10 de junio de 2013.

22 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

23 **ACUERDO 08:**

24 **Autorizar a la Dirección Ejecutiva facilitar el salón de eventos del Centro de Recreo de**
25 **Desamparados de Alajuela, en calidad de préstamo, a la Sra. Cecilia Cabezas Alpizar,**
26 **Coordinadora de Costa Rica Summer Program, de la Truman State University, previa**
27 **constatación de disponibilidad y firma del contrato respectivo, para el día 21 de mayo y**
28 **10 de julio de 2013, a fin de realizar las actividades de bienvenida y despedida de los**
29 **estudiantes de la Universidad de Truman./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la**
30 **Dirección Ejecutiva y a la Sra. Cecilia Cabezas Alpizar, Coordinadora de Costa Rica**
31 **Summer Program, de la Truman State University y al Encargado del Centro de Recreo de**
32 **Desamparados de Alajuela./**

33 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, ingresa a la sala al ser las 8:34 p.m.

4.2 Compras.

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la solicitud de las siguientes compras:

4.2.1 Contratación de tres empresas para que nos realice los trabajos de materiales impresos del Colegio (impresión, litografía y papelería). **(Anexo 03).**

COMPRA	CANTIDAD	DESCRIPCION	1	2	3	4	5	6
056-2013	50	RESMAS DE PAPEL MEMBRETADO	242.500,00	329.734,00	298.200,00	423.750,00	310.750,00	216.960,00
	1.200	PROGRAMAS DE INCORPORACIÓN	56.500,00	74.693,00	112.270,00	88.140,00	57.630,00	66.670,00
	4.000	DESPLEGABLE BENEFICIOS DE COLEGIACIÓN	124.500,00	259.900,00	183.390,00	348.040,00	176.280,00	200.010,00
	15.000	SOBRES MEMBRETADOS	405.000,00	606.923,00	522.230,00	445.220,00	418.100,00	355.950,00
	5.000	CERTIFICADOS	599.000,00	545.112,00	599.950,00	916.995,00	562.740,00	640.710,00
	300	FORMULARIO DE MENSAJERÍA	348.000,00	344.763,00	489.210,00	544.773,00	350.300,00	341.260,00
	5.000	ENTRADAS DE CORTESÍA	98.500,00	60.299,00	168.160,00	86.445,00	55.370,00	94.920,00
OFERENTES:								
#1: IMPRESIONES UNICORNIO S.A								
#2: FAROGA S.A								
#3: LITSIAC S.A								
#4: LITOGRAFIA E IMPRENTA SAN RAFAEL S.A								
#5: MICRO PRINT S.A								
#6: IMAGEN Y COLOR S.A								

Se adjuntan seis cotizaciones, verificadas estas se recomienda adjudicar esta contratación a IMPRESIONES UNICORNIO, S.A. cédula Jurídica número 3-101-395250, FAROGA, S.A. cédula Jurídica número 3-101-144398-28 E IMAGEN Y COLOR, S.A. cédula jurídica número 3-101- 364278 por periodo de un año, siempre y cuando mantengan precios razonables, el buen servicio y la buena calidad en los materiales.

Se recomiendan estos tres proveedores por las siguientes razones:

- ✓ Son los tres proveedores que presentan los mejores precios en la mayoría de los trabajos cotizados.
- ✓ Así mismo, son proveedores que le han brindado al Colegio muy buen servicio, calidad en los materiales y puntualidad hasta la fecha.

Nota:

Se recomienda contar con tres empresas a las cuales se les asignan este tipo de trabajos impresos según se vayan necesitando y de manera alternada, de tal forma garantizamos que los tres proveedores estén trabajando simultáneamente en material del Colegio y de esta manera evitar que un solo proveedor se sature de trabajo y no pueda cumplir con los plazos requeridos.

Cargar a la partida presupuestaria según corresponda.

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 09:**

2 **Aprobar la contratación de las siguientes empresas para que nos realice los trabajos de**
3 **materiales impresos del Colegio (imprenta, litografía y papelería) a: IMPRESIONES**
4 **UNICORNIO, S.A. cédula Jurídica número 3-101-395250, FAROGA, S.A. cédula Jurídica**
5 **número 3-101-144398-28 e IMAGEN Y COLOR, S.A. cédula jurídica número 3-101- 364278**
6 **por periodo de un año, siempre y cuando mantengan precios razonables, el buen servicio**
7 **y la buena calidad en los materiales. El cheque se debe consignar a nombre de estos**
8 **proveedores. Se adjuntan cinco cotizaciones y se adjudica a estos proveedores porque**
9 **son los tres proveedores que presentan los mejores precios en la mayoría de los trabajos**
10 **cotizados y son proveedores que le han brindado al Colegio muy buen servicio, calidad**
11 **en los materiales y puntualidad hasta la fecha. Cargar a la partida presupuestaria según**
12 **corresponda./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección**
13 **Ejecutiva, a Gestión de Compras, a la Unidad de Tesorería, a la Jefatura Financiera./**

14 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería.**

15 **4.1** Aprobación de pagos.

16 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta el listado de pagos para su
17 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al
18 acta mediante el anexo número 04.

19 1- Pago por doscientos sesenta y cinco mil ciento cincuenta colones netos (¢265.150.00),
20 por adelanto de viáticos para el Encuentro de Experiencias de docentes de Educación
21 Especial y Monitoreo de curso de Lesco I y Lesco III en Upala Centro del 16 al 18 de abril
22 de 2013. Se toma del Departamento de Formación Profesional y Personal. El cheque se
23 debe de girar a nombre de LAURA RAMIREZ VARGAS.

24 El pago correspondiente a nombre de Laura Ramírez Vargas, cédula de identidad
25 número 4-109-085, por adelanto de viáticos para el Encuentro de Experiencias de
26 docentes de Educación Especial y Monitoreo de curso de Lesco I y Lesco III en Upala
27 Centro del 16 al 18 de abril de 2013, requiere aprobación de Junta Directiva, por tanto se
28 toma el siguiente acuerdo:

29 **ACUERDO 10:**

30 **Aprobar el pago por doscientos sesenta y cinco mil ciento cincuenta colones netos**
31 **(¢265.150.00), mediante el cheque CN1-63692, a nombre de Laura Ramírez Vargas, cédula**
32 **de identidad número 4-109-085, por adelanto de viáticos para el Encuentro de**
33 **Experiencias de docentes de Educación Especial y Monitoreo de curso de Lesco I y Lesco**

1 **III en Upala Centro del 16 al 18 de abril de 2013./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve**
2 **votos. / Comunicar a la Unidad de Tesorería, a la Jefatura Financiera y a la colaboradora**
3 **Laura Ramírez Vargas./**

4 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta listado de pagos de la cuenta
5 número 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ocho
6 millones cuatrocientos trece mil trescientos noventa y cuatro colones con treinta céntimos
7 (₡8.413.394.30); de la cuenta de conectividad número 100-01-002-013773-0, del Banco
8 Nacional de Costa Rica por un monto de tres millones setecientos mil colones netos
9 (₡3.700.000.00) y de la cuenta número 001-0182658-1 del Banco de Costa Rica por un
10 monto de ocho millones quinientos mil colones netos (₡8.500.000.00); para su respectiva
11 aprobación.

12 Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 11:**

14 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000038838-9, del Banco**
15 **Nacional de Costa Rica por un monto de ocho millones cuatrocientos trece mil trescientos**
16 **noventa y cuatro colones con treinta céntimos (₡8.413.394.30); de la cuenta de**
17 **conectividad número 100-01-002-013773-0, del Banco Nacional de Costa Rica por un**
18 **monto de tres millones setecientos mil colones netos (₡3.700.000.00) y de la cuenta**
19 **número 001-0182658-1 del Banco de Costa Rica por un monto de ocho millones quinientos**
20 **mil colones netos (₡8.500.000.00). El listado de los pagos de fecha 15 de abril de 2013, se**
21 **adjunta al acta mediante el anexo número 04./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve**
22 **votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

23 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.**

24 **6.1** Incorporaciones.

25 **6.1.1** La Srta. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, solicita la aprobación de siete (7) incorporaciones,
26 para la juramentación ordinaria realizarse el viernes 19 de abril de 2013, en las
27 instalaciones del Hotel Alamar, ubicado en Puntarenas, a las 5:00 p.m. Da fe que estas
28 siete (7) incorporaciones, cumplen con los requisitos correspondientes, según las
29 normativas vigentes de incorporaciones. **(Anexo 05).**

30 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

31 **ACUERDO 12:**

32 **Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes siete (7) personas:**

33 **APELLIDOS NOMBRE CEDULA CARNET**

1	MEDINA	GOMEZ	JOCKSAN ANDREY	603640624	056656
2	LOBO	SANCHO	MARIELA	603420071	056657
3	ALVAREZ	MENDEZ	MELISSA	603370088	056658
4	ARIAS	CASTRILLO	ANA LADY	603020288	056659
5	MADRIGAL	SANCHEZ	WENDY	205560224	056660
6	SANCHEZ	CORDOBA	JOSE MANUEL	603470786	056661
7	PERAZA	GUZMAN	MARIA DE LOS ANGELES	602180488	056664./

8 **ACUERDO FIRME. /Aprobado por nueve votos. /Comuníquese a Incorporaciones,**
9 **Departamento Administrativo a la Srta. Andrea Soto y al Expediente del Colegiado./**

10 **6.1.2** La Srta. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, solicita la aprobación de tres (3) incorporaciones,
11 para la juramentación ordinaria realizarse el 24 de abril de 2013, en las instalaciones del
12 Hotel Suerre, ubicado en Guápiles, a las 3:00 p.m. Da fe que estas tres (3) incorporaciones,
13 cumplen con los requisitos correspondientes, según las normativas vigentes de
14 incorporaciones. **(Anexo 05).**

15 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 13:**

17 **Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes tres (3) personas:**

18	APELLIDOS		NOMBRE	CEDULA	CARNET
19	MENDEZ	CORDERO	MARIA ROSA	700670306	056662
20	GONZALEZ	ROJAS	THAMARA MARIA	303920490	056666
21	CALIMORE	FORBES	XINIA	700860784	056667

22 **./ ACUERDO FIRME. /Aprobado por nueve votos. /Comuníquese a Incorporaciones,**
23 **Departamento Administrativo a la Srta. Andrea Soto y al Expediente del Colegiado./**

24 **6.1.3** La Srta. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, solicita la aprobación de once (11)
25 incorporaciones, para la juramentación extraordinaria realizarse el 17 de abril de 2013, en
26 las instalaciones del Colegio de Licenciados y Profesores, en Sede San José, a las 3:00 p.m.
27 Da fe que estas once (11) incorporaciones, cumplen con los requisitos correspondientes,
28 según las normativas vigentes de incorporaciones. **(Anexo 06).**

29 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

30 **ACUERDO 14:**

31 **Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes once (11) personas:**

32	APELLIDOS		NOMBRE	CEDULA	CARNET
33	ASTORGA	LOPEZ	ENRIQUE	303650677	056668

1	CECILIANO	CHACON	ANGEL ROBERTO	111010065	056674
2	CHAVARRIA	RICHMOND	MAURICIO ALBERTO	112930576	056677
3	FAERRON	DURAN	ADIONESIS MICHAEL	206320156	056675
4	FERNANDEZ	PORRAS	MARCELA	108800547	056670
5	MONTERO	MORA	MELISSA MARIA	114720655	056673
6	OVIEDO	VILLEGAS	MONICA	901040606	056669
7	PIZARRO	GRIJALBA	GLADYS MARIA	503530306	056678
8	RAMIREZ	VARGAS	ROBERT	204690267	056672
9	SANCHEZ	RAMIREZ	LILLIANA GERARDA	205030196	056676
10	ULLOA	PEREZ	KATTIA	108390362	056671./

11 **ACUERDO FIRME. /Aprobado por nueve votos. /Comuníquese a Incorporaciones,**
12 **Departamento Administrativo a la Srta. Andrea Soto y al Expediente del Colegiado./**

13 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Directivos.**

14 **7.1** Asamblea Extraordinaria de la Regional de San Carlos, 27 de abril del 2013. **(Presidencia)**

15 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, informa que la Junta Regional de San Carlos le
16 consultó el día de ayer si realizaban la publicación de la Asamblea Regional Extraordinaria
17 de San Carlos.

18 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, recuerda a los presentes que este tema se le
19 trasladó al Tribunal Electoral a fin de que éste órgano valorara los puestos que se iban a
20 publicar.

21 El señor Presidente añade que la Asamblea Extraordinaria se llevaría a cabo en la Sala de
22 Eventos Kleaver el 27 de abril de 2013 a las 9:00 a.m. y esperan la asistencia de 75 a 100
23 personas; por ello la Junta Regional le indicó que ya estaban listos para comunicar pero
24 estaban esperando que se les autorizara la alimentación.

25 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, menciona que en pro de que asista una cantidad
26 considerable de colegiados los miembros de la Junta Regional de San Carlos deberían de
27 abocarse a comunicar de boca a boca y que sea la Dirección Ejecutiva quien coordine
28 la publicación y solicitarle al Departamento de Comunicaciones que publique la
29 información en el boletín electrónico del Colegio.

30 Conocida esta información la Junta Directiva acuerda:

31 **ACUERDO 15:**

32 **Autorizar a la Dirección Ejecutiva para que se publique por diferentes medios la**
33 **realización de la Asamblea Regional Extraordinaria de San Carlos, el día 27 de abril de**

1 **2013 a las 9:00 a.m. en la Sala de Eventos Kleaver, con el propósito de elegir el puesto de**
2 **Presidente y Vocal para completar el periodo correspondiente, debido a la renuncia de**
3 **quienes ocupaban dichos puestos./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./**
4 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Comunicaciones, a la Junta**
5 **Regional de San Carlos, al Tribunal Electoral, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de**
6 **Tesorería./**

7 **7.2** Qué hacer con puntos pendientes no cumplidos en cada agenda. (Presidencia).

8 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, recuerda algunos puntos pendientes no cumplidos
9 entre ellos:

10 1. Informe de la Fiscalía en relación al oficio enviado por la señora Karla Vanessa
11 Jiménez Barrantes. (Ac.20, sesión 021-2013 del 7-03-2013).

12 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que en este caso no ha sido tan fácil la
13 entrevista de los testigos, por lo que no puede presentar una investigación inconclusa a la
14 Junta Directiva.

15 2. Informe de la Dirección Ejecutiva sobre los resultados obtenidos en relación a las
16 observaciones de la Auditoría en su oficio CAI CLP 2513, sobre inventarios del Colegio.
17 (Ac. 15., sesión 021-2013, 07-03-2013) (Dirección Ejecutiva).

18 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, menciona que este documento ya fue
19 entregado a la Unidad de Secretaría.

20 3. Propuesta sobre la celebración del día cultural. (Ac. 27, sesión 011-2013) (Jefatura
21 Formación Académica).

22 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, informa que este punto ya lo definió con la
23 M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y
24 Personal.

25 4. Elaboración de productos informativos que puedan utilizarse en el quiosco. (Ac. 25,
26 sesión 006-2013) (Prosecretario y Jefatura Comunicaciones).

27 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, informa que se están trabajando en ello y
28 en el punto 7.5 de esta agenda presentará una propuesta.

29 **7.3** Informe asistencia a la Asamblea Colegiada Representativa de la UCR. (Secretaria).
30 **(Anexo 07).**

31 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, informa acerca de su participación en la
32 Asamblea Colegiada Representativa No. 137 de la Universidad de Costa Rica, realizada el
33 miércoles 10 de abril de 2013 y a la que asistió como representante del Colegio.

1 La señora Secretaria hace entrega física de los documentos analizados en dicha
2 Asamblea Representativa, la que tenía un único punto de agenda: "Propuesta de
3 modificación de los artículos 53 inciso k), 108 Bis inciso ch) y 30 inciso u) del Estatuto
4 Orgánico".

5 Entre los artículos modificados, considera relevante ya que fue el que requirió mayor
6 tiempo de discusión, la modificación del artículo 108 bis inciso ch) en el que se modificó
7 que la Sede Regional de Limón de la UCR, se llame Sede Caribe. Añade que se analizó la
8 posibilidad que otros centro universitarios varíen su nombre y el término de regionales en
9 algún momento desaparezca ya que algunos lo consideran que se ve de segunda clase,
10 a fin de que se vea como "Universidad de Costa Rica" de acuerdo a lugar.

11 Señala que le dio mucha tranquilidad el darse cuenta cuánto duran estos procesos en ser
12 analizados ya que en ocasiones se externa que en la Junta Directiva se dura mucho
13 tomando una decisión. En el caso de los artículos supracitados y los cuales fueron
14 mencionados el proceso se inició en desde el 2004 y fueron aprobadas hasta abril 2013.

15 **7.4** Presentación de la Junta Directiva. (Prosecretaría).

16 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, consulta la posibilidad de realizar una
17 reunión para realizar la presentación de la Junta Directiva ya que no ve de buen agrado
18 la presentación que realiza el Tribunal Electoral, en la cual se da poca asistencia.

19 Considera que para la juramentación de los nuevos miembros y presentación de la Junta
20 Directiva debería de ser una actividad relevante, considerando que el Colegio cuenta
21 con más de cuarenta y tres mil colegiados. Añade que se ha sido hasta mezquinos en
22 este tipo de cosas porque no se tiene ni el protocolo ni la preparación para este tipo de
23 presentaciones.

24 Indica que en la presentación de la Junta Directiva debieron de estar presentes medios
25 de comunicaciones, representantes de organizaciones magisteriales, a fin de realizar una
26 presentación como se debe. Añade que debió de estar presente personal del Colegio y
27 como mínimo las Jefaturas de Departamentos.

28 El señor Prosecretario, propone realizar una presentación formal por parte de la Junta
29 Directiva en la que se pueda hacer ese llamado y participe el personal del Colegio a fin
30 de que los nuevos miembros de Junta Directiva no tengan que ser conocidos por el
31 personal durante el año.

32 Reitera la importancia de invitar a diferentes representantes de organizaciones
33 magisteriales ya que sería parte del formalismo que debe de haber en el Colegio.

1 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, indica que lo anterior es parte de los procesos
2 de protocolo que no tiene el Colegio y una persona encargada que los haga llegar.
3 Externa que el día de hoy se está asumiendo una nueva Junta Directiva y no se ha
4 enviado a informar la conformación de la misma a: ANDE, SEC, JUPEMA, Colegios
5 Profesionales, etc.

6 El M.Sc. Porras Calvo, Prosecretario, sugiere acordar una fecha para realizar la
7 presentación formal de la Junta Directiva del Colegio.

8 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, considera muy acertada la idea, ya que en el
9 Colegio se han pasado ratos feos por falta de protocolo y no porque haya pasado a unos
10 u otros debe de seguir pasando, se debe corregir para que le dé realce a la corporación.
11 Externa que le gustó lo que hizo ANDE, quien emitió una fotografía con los nuevos
12 miembros de Junta, sus nombres y el periodo, a fin de informarlo a las diferentes
13 organizaciones magisteriales.

14 Considera, de acuerdo a lo externado por el señor Prosecretario, que la actividad de
15 presentación de Junta Directiva que realizó el Tribunal Electoral del Colegio, estuvo muy
16 bonito el contexto, pero faltaba público. Sugiere tomar un acuerdo de solicitar a la
17 Dirección Ejecutiva contrate un profesional en etiqueta y protocolo, ya que en el Colegio
18 se está muy escaso en etiqueta y protocolo con el objetivo de que asesore en las
19 diferentes actividades formales que realiza el Colegio.

20 El señor Presidente considera que hace mucha falta la etiqueta cuando se está en la
21 mesa de una juramentación ya que en ocasiones se cuenta con dos, tres o cinco
22 miembros de Junta Directiva; la puntualidad, forma de vestir, colores que se utilizan, entre
23 otras cosas.

24 El señor Prosecretario, externa que es importante brindarle con suficiente tiempo el
25 calendario de actividades del colegio al profesional a contratar a fin de que organice la
26 actividad con buen tiempo.

27 La M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II, considera que el profesional a contratar no
28 debe de contratarse por servicios profesionales, debe ser un colaborador de planta, ya
29 que el protocolo se debe de tener hasta para ingresar al edificio.

30 Indica que si se va a crecer en este aspecto debe de hacerse de la mejor manera ya que
31 es el reflejo de la Junta Directiva y la corporación. Lo anterior es con el fin de que el
32 Colegio se vea diferente y si ha crecido a nivel de otros departamentos también se debe
33 de crecer en este aspecto.

1 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

2 **ACUERDO 16:**

3 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva inicie el proceso para la contratación de un profesional**
4 **en etiqueta y protocolo, para que asesore a la corporación en las diferentes actividades**
5 **formales que realiza el Colegio de acuerdo a la programación existente. La propuesta**
6 **debe ser presentada el jueves 16 de mayo de 2013./ Aprobado por nueve votos./**
7 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**

8 **7.5** Publicidad corporativa. (Prosecretaría). **(Anexo 08).**

9 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, presenta el borrador de una calca
10 corporativa con el logo del Colegio. La idea era presentar varias propuestas, sin embargo
11 conversando con la colaboradora Carla Arce Sánchez, Asistente del Departamento de
12 Comunicaciones, le informó que está realizando un proyecto universitario relacionado
13 con la publicidad corporativa del Colegio, por lo que prefiere que sea la Sra. Arce
14 Sánchez quien presente este tema posteriormente.

15 Indica que la intención de confeccionar la calca es que se incluya dentro del folder que
16 se entrega en las incorporaciones y que la persona pueda colocarla en el carro y el
17 colegiado se identifique con el Colegio.

18 Reitera que la propuesta era traer varias ideas para que fueran valoradas por el
19 Departamento de Comunicaciones, pero al conversar con la Sra. Arce Sánchez, decidió
20 esperar que la propuesta de la señora Arce, reunirse con ella y presentarla posteriormente
21 a la Junta Directiva.

22 El señor Prosecretario externa que la calca es una publicidad muy barata y más bien le
23 extraña que no se haya realizado anteriormente.

24 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos Pendientes por resolver.**

25 **8.1** Oficio CLP-AL-034-2013. Criterio Legal sobre estudio histórico longitudinal de todo lo
26 acontecido acerca de la remuneración de la Fiscalía y la Presidencia del Colegio. (Ac. 12,
27 sesión 055-2012) (Asesoría Legal). (Acuerdo 11, acta 026-2013). Incluye la revisión de la
28 moción presentada por la M.Sc. Magda Rojas Saborío, presentada en la sesión 026-2012
29 de fecha 26 de marzo de 2012 al respecto. **(Anexo 09).**

30 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a la moción presentada por su
31 persona en la sesión 026-2012 de fecha 26 de marzo de 2012, la cual se transcribe:

32 "Moción presentada por: Magda Rojas Saborío.

33 Asunto: modificar el punto 8 de la política POL-RH13, versión: 2. Septiembre 2011

1 En el apartado Políticas Generales, punto 8 de la Política citada, dice: " A los puestos de
2 Presidencia y Fiscalía se les reconocerá el monto respectivo bajo el criterio de estipendio,
3 según el pronunciamiento de la Procuraduría; así el estipendio del Fiscal será igual al
4 salario del Director Ejecutivo, y el Presidente tendrá un 5% más del Fiscal."

5 Tomando en cuenta que a la fecha, el salario del Director Ejecutivo es de:

6 ➤ ¢ 1.368 076,50, lo que se paga por el salario al Fiscal, que aproximadamente sería

7 ➤ ¢ 1.368 076,50, y al presidente ¢ 1. 436 480.

8 Sin embargo, es de gran interés para esta corporación, actualizar los salarios de sus
9 funcionarios para que sean más competitivos en relación con otras entidades; lo que
10 obviamente, implica un incremento en el salario del Director Ejecutivo, del citado
11 anteriormente a ¢ 1. 948 309,43. Por lo que implicaría un aumento en los estipendios del
12 Fiscal se incrementen de ¢ 1 368 076,50 a ¢ 1 948 309,43, lo que muestra una diferencia de

13 ➤ ¢ 580 232, 93 aproximadamente, y los estipendios de la presidencia aumenten a

14 ➤ ¢ 2 045 724. Donde se observa una diferencia de ¢ 609 244 aproximadamente.

15 La Comisión que realizó un análisis del Reglamento General del Colegio, sugirió que este
16 estipendio, se pagará con base en 20 dietas ,de las que reciben los demás directivos; sin
17 embargo, esta Junta acordó provisionalmente que se pagará con base en 30 dietas de
18 las ya citadas, acuerdo que no se ejecutó, ya que se mantuvo la condición actual.

19 Por lo tanto, y tomando en cuenta la situación planteada debido al cambio de política
20 salarial de la corporación, aunado a la política POL-RH13 Versión: 2 Setiembre 2011.
21 Solicito.

22 **Petitoria:**

23 Que se modifique el punto 8 de las Políticas Generales del documento citado, a partir del
24 momento en que se cambie el salario del Director Ejecutivo. Donde se explicita lo
25 siguiente: " A los puestos de Presidencia y Fiscalía se les reconocerá el monto respectivo
26 bajo el criterio de estipendio, según el pronunciamiento de la Procuraduría, así el
27 estipendio de quien ocupe la fiscalía y la presidencia, será igual a 30 dietas del tesorero, y
28 el Presidente tendrá un 5% más que la fiscalía"

29 La M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, señala que el objetivo de la moción lo que pretende es
30 desligar el estipendio del Presidente y Fiscal del salario del Director Ejecutivo ya que es
31 algo que ha venido moviendo.

1 Indica que en aquellos años se realizaron cálculos matemáticos y en realidad el monto no
2 se disminuye, ya que la idea no es que el Presidente o Fiscal de turno reciban un salario
3 menos.

4 Indica que la dieta actual es de $\text{Q}58.081.46$ sin la diferencia del 5%, diferencia que no
5 comprende por qué se da entre el estipendio del Presidente y el Fiscal. Reitera que la
6 idea es desligar el estipendio del salario del Director Ejecutivo ya que no existe ningún
7 fundamento legal al respecto y nada tiene que ver con la propuesta que presentará la
8 Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, acerca de que tanto el puesto de Presidencia y
9 Fiscalía puedan ser ocupados por personas activas.

10 La señora Secretaria expresa que no hay nada ni el reglamento ni la ley del Colegio que
11 digan cómo se calculan los estipendios de Presidencia y Fiscalía.

12 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, considera conveniente desligar el salario de la
13 Presidencia y Fiscal de un salario y considera que se debe de analizar cuál sería la fórmula
14 de pago. Señala que se ha estado reuniendo con personas del Ministerio de Educación
15 Pública ya que cree firmemente en que ambos puestos deben también poderlos acceder
16 las personas activas y si se requiere que a futuro a las personas activas les sea atractivo ser
17 parte de la Junta Directiva del Colopro, se tiene que dar un estipendio que sea atractivo.

18 Indica que la labor de los puestos de Presidencia y Fiscalía es bastante ardua y la tarea es
19 mucho, por ello considera que el estipendio debe de ser un estipendio alto, porque a
20 pesar de que en ambos puestos las personas no tienen relación laboral con el Colegio, ya
21 que son nombradas por elección popular, sí tienen mucha responsabilidad y en el ámbito
22 gerencial la responsabilidad se paga así como la disponibilidad.

23 Externa que las dietas en el Colegio aumentan de forma paupérrima y sugiere pagar un
24 equivalente a las dietas sin el porcentaje demás ya que legalmente no se justifica que
25 hace el Presidente más que el Fiscal, ya que en cuánto a responsabilidades es algo similar
26 y no comprende la diferencia.

27 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa que es debido a la representación judicial y
28 extrajudicial.

29 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, indica que el Fiscal también representa al Colegio y todos
30 los procesos.

31 El señor Presidente expresa que para su persona que es jubilado es un excelente
32 estipendio pero para un activo que tenga que venir a trabajar con permiso del MEP no es
33 en realidad un salario muy atractivo. Sugiere tomar en cuenta que la persona que ocupa

1 el puesto de Presidencia se consume en el Colegio, ya que su persona atiende cosas del
2 Departamento Financiero, de la Dirección Ejecutiva, del Departamento de Formación
3 Académica Profesional y Personal, de la Unidad de Secretaría, de la Unidad de Tesorería,
4 de quién llegue y por un montón de cosas. Además atender las juramentaciones,
5 inauguraciones y otras invitaciones que se reciben en calidad de Presidente.

6 Expresa que es demasiada cosa y eso que dejó de hacer varias cosas debido a lo que la
7 Junta Directiva solicitó, pero es un puesto en el que en ocasiones se debe de llegar al
8 Colegio a las 9.00 a.m. y se retira a las 10.30 p.m., son trece horas y media y la mayor parte
9 del tiempo es así.

10 Considera que la Presidencia debe de tener una persona que la asista ya que se podrían
11 abarcar más cosas que son de mero trámite, revisión y control.

12 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, externa que con 35 dietas de los directivos el salario de
13 Presidencia y Fiscal estaría en un punto razonable ya que se debe tener en cuenta que
14 ambos puestos no tienen relación laboral con el Colegio y tampoco es que se debe de
15 cumplir con un horario, permitiendo adecuar las actividades personales a la misma
16 dinámica del Colegio, por un lado en ocasiones se trabaja mucho; pero si requieren
17 tomar una mañana libre para realizar diligencias personales lo pueden hacer.

18 La M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, indica que lo que le gustaría es que se separe la
19 condición de una persona en la condición de jubilado a una persona en la condición de
20 activo ya que ni siquiera un Director Regional, con todas las anualidades, gana
21 ¢2.000.000.00 y coincide totalmente con la Licda. Barquero Ruiz, en que el estipendio
22 debe de ser algo atractivo porque no es lo mismo que venga una persona en condición
23 de jubilado a que venga alguien activo a ocupar cualquiera de los puestos. Y en caso de
24 que llegue una persona activa se debe de pensar otra propuesta para que se aplique un
25 poco lo que aplica ANDE y SEC, que es el salario de la persona más un 50%, ya que habría
26 que analizar su condición.

27 El señor Presidente, indica que si se toman 35 dietas se toma la dieta base y la dieta base
28 es sin el 30%; y si se le pone 35 dietas son ¢49.145.85 y el estipendio debe de realizarse con
29 la dieta base, entonces debe de aumentarse el número de dietas para que el estipendio
30 sea mayor.

31 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

32 **ACUERDO 17:**

1 **Modificar el punto 8 de la política POL-PRH13 versión 2 de setiembre 2011, de conformidad**
2 **con la moción presentada por la M.Sc. Magda Rojas Saborío, en lo que se refiere a los**
3 **puestos de Presidente y Fiscal, para que se ajuste de la siguiente manera: El estipendio**
4 **del o la Fiscal será equivalente a treinta y cinco dietas base de las que reciben la**
5 **Secretaría y el Tesorero. El estipendio del Presidente será un cinco por ciento más del que**
6 **reciba el o la Fiscal. Rige a partir de la primera sesión de los nuevos miembros de Junta**
7 **Directiva elegidos en la Asamblea General Ordinaria de marzo 2014./ Aprobado por**
8 **nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Financiera, a la Unidad**
9 **de Tesorería y a la Unidad de Secretaría./**

10 **8.2** Pronunciamiento sobre el programa de Educación para la Afectividad y la Sexualidad
11 Integral. (Ac. 27, sesión 029-2013, del 09-04-13). **(Anexo 10).**

12 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, presenta la propuesta del pronunciamento sobre
13 sobre el programa de Educación para la Afectividad y la Sexualidad Integral, según
14 acuerdo 27 de la sesión 029-2013 del martes 09 de abril del 2013, el cual se transcribe:

15 “Pronunciamiento

16 Programa de Educación de la Afectividad y de la Sexualidad Integral propuesto por el
17 MEP el Colypro manifiesta:

- 18 1. Este es un tema álgido en el ámbito social y existen diferentes visiones desde las
19 cuales se puede enfocar, que a su vez parten de diversas posiciones ideológicas, lo que
20 conlleva una dificultad real e histórica para generar consensos.
- 21 2. El COLYPRO como institución que es parte de la sociedad costarricense, debe ser
22 respetuoso de la legislación nacional e internacional definida en nuestro país, la cual es
23 amplia en materia del derecho a la educación de la sexualidad que tienen las personas
24 menores de edad.
- 25 3. El COLYPRO tiene como uno de sus fines: “Promover e impulsar el estudio de las
26 letras, la filosofía, las ciencias, las artes, lo mismo que la enseñanza de todas ellas.
- 27 4. Es necesario Generar procesos de evaluación continua para favorecer el éxito,
28 contextualización y validez de los procesos educativos que se implementan en el ámbito
29 de la sexualidad, considerando la voz de las personas partícipes del programa,
30 especialmente estudiantes, docentes y padres de familia.
- 31 5. Se requiere coordinar con instancias de educación superior para que consideren
32 la formación requerida en profesionales de las áreas de Ciencias y Orientación, ante los

1 requerimientos planteados desde el Programa para la Afectividad y la Sexualidad
2 Integral.

3 6. Es preciso que el MEP considere las observaciones que hacen los docentes de
4 ciencias, en cuanto a la reducción del programa de Ciencias y el tiempo extra que les
5 demanda implementar el Programa de Afectividad y Sexualidad Integral

6 7. Manifestamos la urgente necesidad que el MEP evalúe la implementación del
7 programa de manera objetiva y dé a conocer a la opinión pública los resultados
8 obtenidos a fin de generar mejores criterios."

9 Conocido el borrador del pronunciamiento la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 18:**

11 **Publicar el viernes 26 de abril de 2012 ,el periódico La Nación, Sección Viva en un tamaño**
12 **5x5 (26.5 x 19 cm) en blanco y negro, por un monto de un millón cuatrocientos dieciocho**
13 **mil novecientos un colón netos (₡1.418.901.00) y en Diario Extra en un tamaño 8x5 (26.5 x**
14 **20.8 cm) en blanco y negro, por un monto de un millón cincuenta y tres mil trescientos**
15 **sesenta colones netos (₡1.053.360.00), los cuales se tomarán de la partida presupuestaria**
16 **7.4.4 Publicaciones, Dpto. Comunicaciones, el siguiente texto:**

17 **"El Colegio de Licenciados y Profesores en Ciencias**

18 **Filosofía, Ciencias y Artes**

19 **Respecto al Programa de Educación de la Afectividad y de la Sexualidad Integral**

20 **propuesto por el MEP**

21 **manifiesta:**

- 22 **1. Este es un tema álgido en el ámbito social y existen diferentes visiones desde las cuales se**
23 **puede enfocar y que a su vez parten de diversas posiciones ideológicas, lo anterior,**
24 **conlleva una dificultad real e histórica para generar consensos.**
- 25 **2. El COLYPRO, como institución que es parte de la sociedad costarricense, debe ser**
26 **respetuosa de la legislación nacional e internacional definida en nuestro país, la cual es**
27 **amplia en materia del derecho a la educación de la sexualidad que tienen las personas**
28 **menores de edad.**
- 29 **3. El COLYPRO tiene como uno de sus fines: "Promover e impulsar el estudio de las letras, la**
30 **filosofía, las ciencias, las artes, lo mismo que la enseñanza de todas ellas".**
- 31 **4. Es necesario generar procesos de evaluación continua para favorecer el éxito, la**
32 **contextualización y la validez de los procesos educativos que se implementan en el**

1 **ámbito de la sexualidad, considerando la voz de las personas partícipes del programa,**
2 **especialmente estudiantes, docentes y padres de familia.**

3 **5. Se requiere coordinar con instancias de educación superior para que consideren la**
4 **formación requerida en profesionales de las áreas de Ciencias y Orientación, ante los**
5 **requerimientos planteados desde el Programa para la Afectividad y la Sexualidad**
6 **Integral.**

7 **6. Es preciso que el MEP considere las observaciones que hacen los docentes de ciencias,**
8 **en cuanto a la reducción del programa de Ciencias y el tiempo extra que les demanda**
9 **implementar el Programa de Afectividad y Sexualidad Integral**

10 **7. Manifestamos la urgente necesidad que el MEP evalúe la implementación del programa**
11 **de manera objetiva y dé a conocer a la opinión pública los resultados obtenidos a fin de**
12 **generar mejores criterios.”./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección**
13 **Ejecutiva, al Departamento de Comunicaciones, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de**
14 **Tesorería./**

15 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**

16 **9.1** Propuesta Colaboraciones del Colegio. **(Anexo 11).**

17 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, hace entrega física de nota suscrita por su
18 persona de fecha 15 de abril de 2013, en la que presenta propuesta para el perfil de
19 colaboraciones que brinda el Colegio.

20 Recibida esta nota la Junta Directiva acuerda:

21 **ACUERDO 19:**

22 **Dar por recibido el documento entregado el día de hoy por el M.Sc. Fernando López**
23 **Contreras, Tesorero, acerca de la “Propuesta para el perfil de colaboraciones del**
24 **Colegio”, el cual será conocido en la sesión del lunes 22 de abril de 2013./ Aprobado por**
25 **nueve votos./ Comunicar al M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero y a la Unidad de**
26 **Secretaría./**

27 **9.3** Información Foro de Presidentes y Secretarios.

28 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, indica que para que no hayan malos
29 entendidos, el miércoles 17 de abril de 2013 tiene que asistir al Foro de Presidentes y
30 Secretarios y por esa razón después de participar en dicha reunión el carro del Colegio la
31 va a esperar. Lo anterior a fin de aclarar que no le van a dar transporte para asistir al
32 Tribunal de Honor, sino que no la van a dejar votada en el Foro de Presidentes y
33 Secretarios.

1 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, indica que mientras se apegue a la política
2 no considera que haya problema con el transporte.

3 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, comenta que para que el tema quede claro y no quede
4 ninguna nube el asunto es que a la M.Sc. Rojas Saborío, la llevan al Foro de Presidentes y
5 Secretarios el cual termina aproximadamente a las 4:00 p.m.

6 La señora Secretaria, aclara que depende ya que en ocasiones se ha salido más tarde.

7 El señor Presidente, añade que la reunión del Tribunal de Honor es de 5:30 p.m. y termina
8 entre las 7:30 u 8.00 p.m. y la del Foro comienza a la 1:30 p.m., entonces el chofer que
9 lleva a Doña Magda tendría que esperar tres horas y la señora Secretaria tendría que ver
10 cómo se resuelve su transporte. Con lo anterior no ha dicho ni sí ni no, solo explicaba en
11 qué consiste el asunto.

12 La señora Secretaria sugiere que alguna de las Vocales la sustituya en el Tribunal de Honor
13 ya que no podría llegar a tiempo.

14 El señor Presidente externa que él, no tendría problema en que el carro la espere, y lo
15 único que hizo fue explicar en qué consistía el asunto.

16 **9.4** Incorporación de documentos sin firma al orden del día y las actas.

17 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, externa que un día de estos se dio una
18 discusión un poco complicada vía correo, sobre el asunto de los documentos sin firmar.
19 Por ello le dejo ver a la Sra. Nury Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad de
20 Secretaría, que en todas las actas estaba dejando constancia de que se estaban viendo
21 documentos que no llevaban la firma original, a pesar de que la Junta Directiva tenía un
22 acuerdo.

23 Menciona lo anterior a fin de tener cuidado cuando se realicen los órdenes del día, en el
24 sentido de que cuando se reciban los documentos se tenga certeza de que la firma
25 original está, caso contrario que no se agende.

26 Sobre el particular, el señor Presidente informa, que le dirigió un oficio a la M.Sc. Francine
27 Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, solicitándole cómo proceder en
28 cuanto a los documentos que vienen sin firma, ya sea por fax o correo electrónico, con el
29 objetivo de aclarar estas cosas.

30 Nota: Los siguientes puntos no fueron vistos ya que la sesión se levanta a las 10:18 p.m.; según
31 acuerdo 32, tomado en sesión 048-2012 del lunes 04 de junio de 2012. Se deben reprogramar en
32 la sesión del Jueves 18 de abril de 2013.

- 1 **8.3** Categoría de pago de cursos para personas no tituladas. (Ac. 06, sesión 023-2013, del 14-
2 03-13). (Departamento Formación Académica).
- 3 **8.4** Solicitud del señor Pedro Ureña Araya, Director Regional de Occidente, para que el
4 aporte del Colegio de las placas conmemorativas se cambie esos fondos para el rubro de
5 alimentación. (Ac. 19, sesión 027-2013, del 04-04-13).
- 6 **8.5** Oficio de fecha 12 de marzo del 2013, suscrito por el Sr Carlos Andrés Oviedo Bogantes,
7 Coordinador de la Comisión de Calidad de la Educación. **Asunto: Solicitud** de respuesta,
8 sobre dudas de las características finales del proyecto de Autoevaluación de la
9 Corporación. (Ac. 16, sesión 027-2013, del 04-04-13).
- 10 **8-6** Borrador de publicación para invitar a los interesados en representar al Colegio ante la
11 Federación de Colegios Profesionales Universitarios (FECOPROU) (Asesoría Legal) (Ac. 25,
12 sesión 028-2013, DEL 08-04-13).
- 13 **8.7** Informe final de las Comisiones. (Ac. 24, sesión 028-2013) (Solo se ha recibido el de la
14 Comisión de Jubilados).

15 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**

- 16 **9.2** Adendum Dialcom.
- 17 **9.5** Informe de Desfiles.
- 18 **9.4** Solicitud de felicitación.
- 19 **9.5** Revisión de perfil.
- 20 **9.6** Mobiliario y equipo Finca de Recreo San Carlos.

21 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIDOS HORAS CON**
22 **ONCE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

23
24

25 **M.Sc. Félix Ángel Salas Castro**
26 **Presidente**

M.Sc. Magda Rojas Saborío
Secretaria

27 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.